

**PLANILLA DE TURNO PARA EL  
DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS Y EXHORTOS  
2019 MONTEVIDEO (Tribunales y Jdos. Ldos.)**

Mes	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
<b>Enero-Febrero</b>	3	3	4	2	17	7	38	18	2	2	2	4	2
<b>Marzo</b>	4	4	1	1	18	8	37	19	1	3	3	3	3
<b>Abril</b>	5	1	2	2	19	9	44	20	2	4	4	4	4
<b>Mayo</b>	6	2	3	1	20	10	30	1	1	1	5	3	5
<b>Junio</b>	7	3	4	2	21	11	41	2	2	2	6	4	1
<b>Julio</b>	1	4	1	1	22	12	34	3	1	3	7	3	2
<b>Agosto</b>	2	1	2	2	23	13	42	4	2	4	8	4	3
<b>Setiembre</b>	3	2	3	1	24	14	31	5	1	1	1	3	4
<b>Octubre</b>	4	3	4	2	25	15	39	6	2	2	2	4	5
<b>Noviembre</b>	5	4	1	1	26	16	35	7	1	3	3	3	1
<b>Diciembre</b>	6	1	2	2	27	17	43	8	2	4	4	4	2

## PODER JUDICIAL

PLANILLAS DE TURNOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS Y EXHORTOS  
MONTEVIDEO (Tribunales y Juzgados Letrados)  
Acordada No. 7.134 de 24 de febrero de 1992

- A) En el dorso de la hoja se indican los Tribunales y los meses que cada uno está de turno.
- B) No se incluyen los que actúan en exclusividad en todas las materias o por ser únicos en algunas de ellas y no corresponder la fijación de turnos.
- C) Para el caso que durante el año se creara un nuevo turno se incorporará el año civil siguiente
- D) A los efectos de la búsqueda se categorizan los tribunales, según se indica a continuación:
  - I) Tribunales de Apelaciones en lo Civil
  - II) Tribunales de Apelaciones del Trabajo
  - III) Tribunales de Apelaciones en lo Penal
  - IV) Tribunales de Apelaciones de Familia
  - V) Juzgados Letrados de Familia
  - VI) Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil
  - VII) Oficina Penal Centralizada (OPEC)
  - VIII) Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo
  - IX) Juzgados Letrados de Primera Instancia Concursal
  - X) Juzgados Letrados de Primera Instancia: Contencioso Administrativo y Adolescentes
  - XI) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Familia Especializado
  - XII) Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Crimen Organizado (CPP 2017)
  - XIII) Juzgados de Ejecución y Vigilancia